

ACTA N° 21 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION CREAIMAGEN

En Santiago, a 19 de junio de 2008, a las 17:00 horas, en la sala de reuniones de Bernarda Morin N° 440, Providencia, se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad de Gestión de los Creadores de Imagen Fija, CREAIMAGEN, con la asistencia de los señores Arturo Duclos, Presidente, Luis Padilla, Segundo Vicepresidente, Guillermo Tejeda, Secretario General y la Consejera Teresa Razeto

Asisten también Alena Zamora, Coordinadora Ejecutiva de Creaimagen; Santiago Schuster, Director General de la Sociedad Chilena del Derecho de Autor, SCD; Jorge Mahú, Director de Estudios de la SCD, y Tomás Vio, asesor jurídico del CESPI, quien actúa como secretario de actas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior, la que fue aprobada por la unanimidad de los asistentes, sin observaciones.

TABLA

1. CUENTA DE GESTION

El Presidente de la Corporación le da la bienvenida y presenta al Consejo Directivo a Alena Zamora, la nueva Coordinadora Ejecutiva de Creaimagen.

Así mismo, se da cuenta al Consejo de las actividades de la Corporación realizadas durante los últimos meses, en particular de la reactivación de las gestiones de licenciamiento de la Sociedad.

2. MEMORIA Y BALANCE 2006-2007

Se presenta al Consejo la Memoria y el Balance de la Corporación, correspondiente a los ejercicios 2006 y 2007.

ACUERDO 01/21

Luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad el Consejo aprueba el Balance Económico y la Memoria Anual, correspondiente a los ejercicios 2006-2007.

3. ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Se informa al Consejo que de acuerdo con los Estatutos, la Asamblea General Ordinaria de Socios se debe celebrar el 11 de abril de cada año, por lo que es necesario determinar los detalles relacionados con ella.

Luego de un debate y sobre la base de los antecedentes entregados a los asistentes, el Consejo por unanimidad acuerda:

ACUERDO Nº 02/21

Convocar a Asamblea Ordinaria de Socios y Elección de Consejeros, para el día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 3 de julio del mismo año.

La Asamblea se realizará en la sala de reuniones ubicada en Bernarda Morin Nº 440 Providencia, a las 19:00 horas.

Los avisos de convocatoria se efectuarán en el Mercurio, los días 24 y 25 de julio, para la primera convocatoria y los días 1 y 2 de julio, para la segunda convocatoria, con la siguiente tabla:

- 1) Memoria y Balance de la Corporación, correspondiente al ejercicio 2005, 2006 y 2007
- 2) Informe Comisión Revisora de Cuentas
- 3) Elección de Consejeros
- 4) Designación de la Comisión Revisora de Cuentas
- 5) Designación de Auditores Externos
- 6) Varios

4. CLASIFICACIÓN Y NOMINACIÓN DE SOCIOS

c) Con miras a facilitar y fomentar la contratación de repertorio, el Consejo Directivo, decide por unanimidad, permitir que los miembros del Consejo patrocinen postulaciones. Ésta, en cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la Corporación, una vez presentadas, deberán ser aprobadas por el Consejo.

6. INFORME SOBRE PROYECTO DE LEY

El Director General de la SCD y el Director de Estudios de la misma entidad, dan cuenta del estado de tramitación del proyecto de ley de reforma de la Ley de Propiedad Intelectual. Éste está en tramitación en el Senado, en segundo trámite constitucional, y se le habrían efectuado alrededor de 140 indicaciones.

Se pone especial énfasis, en el rol fundamental que deben jugar los artistas visuales en la defensa de los derechos autorales dentro del marco de discusión de la ley, principalmente manifestando su desaprobación al proyecto de ley a los miembros del Senado.

7. VARIOS

Se abordan varios temas, como la eventual contratación un gestor Cultural, que esté en permanente contacto con el mundo artístico, la necesidad de actualizar el sitio web de la Sociedad, así como la organización y promoción de concursos, exposiciones y manifestaciones artísticas por Creaimagen . Se consideró que un lugar donde se podrían realizar estas actividades sería la sala de exposiciones de la Biblioteca de Santiago.

Por no haber otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:40 hrs.

